



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE PALMA

2941

Departament financer. Aprobación definitiva modificación de crédito, SC001, suplemento de crédito, en el Presupuesto Propio de 2019

La Directora Financiera-Tesorera del Ayuntamiento de Palma hace saber, de conformidad con la legislación vigente en materia de Haciendas Locales, que contra el acuerdo de aprobación inicial del expediente de modificación de crédito núm. 1, de suplemento de crédito financiado con bajas de crédito en el Presupuesto Propio de la Corporación para 2019, adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de día 28 de febrero de 2019, no se ha presentado ninguna reclamación, por lo que queda APROBADO DEFINITIVAMENTE, transcribiéndose a continuación a nivel de capítulos las partidas afectadas:

A) AUMENTO DE GASTOS				
CAP	Descripción	Crédito Ant.	Aumento	Crédito Def.
VI	INVERSIONES REALES	23.118.243,87	120.000,00	23.238.243,87
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS		120.000,00	
B) DISMINUCION DE GASTOS				
CAP	Descripción	Crédito Ant.	Dism.	Crédito Def.
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	83.972.114,53	120.000,00	83.852.114,53
	TOTAL DISMINUCION DE GASTOS		120.000,00	

Se publica a efectos de lo que dispone la legislación vigente.

Palma, 1 de abril de 2019

La Directora Financiera
María Antònia Orell Vicens

